

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
CURSO ACADÉMICO 2018-2019

ÍNDICE¹

1. DIRECTRICES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA
2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
3. CONTENIDOS, METODOLOGÍA, PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE LA TUTORÍA CON EL GRUPO
4. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES
5. PROPUESTAS DE ACUERDO DE INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO
6. ACTUACIONES QUE GARANTICEN LA COHERENCIA EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DE LAS PROGRAMACIONES Y LA PRÁCTICA DOCENTE
7. ACTUACIONES PARA ATENDER INDIVIDUALMENTE A LOS ALUMNOS
8. MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO, DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y TUTORES: ESPACIOS Y TIEMPOS DE ATENCIÓN EFECTIVA A ALUMNOS, PADRES Y TUTORES LEGALES
9. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS DONDE SE REALIZARÁN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y JEFES DE ESTUDIOS
10. COORDINACIÓN ENTRE CENTRO, FAMILIA Y ENTORNO
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL, DE LA PLANIFICACIÓN Y DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN

1. Los apartados que debe contener el Plan de Acción Tutorial, están regulados en el artículo 21 de la ORDEN EDU/362/2015 y en el 24 de la ORDEN EDU/363/ 2015.

1. DIRECTRICES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Desde el marco de la legislación educativa, donde se expresa un planteamiento integral y personalizado, la función tutorial forma parte de la función docente, y en cierto modo se identifica con ella. La función tutorial es un componente inseparable del proceso educativo y constituye la actuación nuclear en todo el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto en el aula como en el conjunto del centro.

Por todo ello, y teniendo en cuenta las características del centro y del alumnado del mismo, desde el Departamento de Orientación, en coordinación con Jefatura de Estudios y la CCP, se han considerado prioritarios los siguientes objetivos:

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- Promover una adecuada relación de convivencia entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- Conseguir que la respuesta educativa se ajuste a las necesidades particulares de los alumnos.
- Detectar y prevenir dificultades de aprendizaje.
- Atender a las necesidades educativas de los alumnos, apoyando y realizando un seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje.
- Impulsar el desarrollo personal del alumno, en aspectos tales como: identidad personal, madurez personal, autoestima, valores.
- Favorecer los procesos de adaptación, integración y participación de los alumnos en la dinámica del centro y del aula.
- Facilitar una relación positiva entre el centro y las familias.
- Contribuir de forma progresiva al proceso de toma de decisiones de los alumnos a medida que han de ir adoptando opciones en su vida, fomentando la orientación académico-profesional.
- Contribuir a un mayor ajuste y coherencia de la propuesta curricular en las distintas etapas.
- Lograr una coordinación y comunicación positiva entre el Departamento de Orientación y los tutores, a través de la incorporación de las propuestas de éstos y de un trabajo conjunto y sistemático.

3. CONTENIDOS, METODOLOGÍA, PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE LA TUTORÍA CON EL GRUPO

La acción tutorial que se llevará a cabo por todos los profesores y especialmente de forma sistemática por los tutores de cada curso, con la colaboración y asesoramiento del Departamento de Orientación, bajo la coordinación del Jefe de Estudios, tendrá las siguientes líneas prioritarias:

- a) Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje por parte del equipo educativo de un mismo grupo, para asegurar la coherencia educativa y la unidad en la práctica docente. Para ello, la junta de profesores se reunirá coordinados por el tutor del grupo una vez al trimestre en las sesiones de evaluación y siempre que sea convocada por el jefe de estudios a propuesta del tutor del grupo.
- b) Atención individualizada a los alumnos, sobre todo para aquellos que más lo precisen, con el fin de mejorar su rendimiento y su integración y participación en el instituto, así como su interrelación con los demás miembros de la comunidad educativa; el tutor mantendrá diálogos y entrevistas individuales con cada alumno.
- c) Reuniones con las familias de los alumnos, al menos una vez, en el primer trimestre, con el fin de informarles sobre los aspectos que puedan ser relevantes para el proceso educativo del alumno, intercambiar información, implicarles en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos y orientarles en algún tema específico que les preocupe.
- d) Actuaciones que se desarrollarán en la hora de tutoría que cada tutor tiene con su grupo. Estas actividades tienen un carácter general para todos los niveles educativos.

4. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES

Tenemos como material de apoyo unos cuadernillos de Tutoría para la ESO elaborados por un colectivo de orientadores de Cádiz, material que consideramos idóneo pues facilita la labor diaria de los tutores y la uniformidad en cuanto a secuenciación de los temas abordados.

En Bachillerato no disponemos de horas de tutoría como tales y el tutor intenta trabajar con los alumnos los siguientes temas, siempre con el asesoramiento del Departamento de Orientación y de Jefatura de Estudios:

1º Bachillerato

Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Temporalización
Cuestionario de recogida de información general sobre los alumnos/as	Conocimiento de los alumnos/as	1 ^{er} trimestre
El Ejército hoy: acceso a las Fuerzas Armadas.	Charla ofrecida por miembros del ejército español (Subdelegación del Gobierno de León): 20 de octubre.	
Conocimiento del Plan de Convivencia y Reglamento de Régimen Interior	Actividad para conocer las normas básicas de convivencia del centro	
Reunión para padres y madres	Información para los padres sobre el funcionamiento y organización del curso: 24 de octubre.	
Elección de delegado	Actividad de reflexión sobre las cualidades deseables en un buen delegado: 1ª semana de octubre.	
Trastornos de la conducta alimentaria	Actividades para reflexionar sobre la anorexia y la bulimia.	1 ^{er} trimestre
Actividades para conmemorar el día de la mujer trabajadora:	Educación para la igualdad entre los sexos	2º y 3 ^{er} trimestres
Ciencia y técnica al servicio de la paz	Educación en valores y para la paz	
	Orientación vocacional	
Elige compañía	Educación en valores (análisis de los prejuicios)	
Cualidades necesarias para conseguir un buen trabajo	Orientación vocacional	
Alternativas de estudios y trabajo al final del bachillerato		

2º Bachillerato

Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Temporalización
Cuestionario de recogida de información general sobre los alumnos/as	Conocimiento de los alumnos/as	1 ^{er} trimestre
Conocimiento del Plan de Convivencia y Reglamento de Régimen Interior	Actividad para conocer las normas básicas de convivencia del centro	
Reunión para padres y madres	Información para los padres sobre el funcionamiento y organización del curso	
Elección de delegado	Actividad de reflexión sobre las cualidades deseables en un buen delegado	
Convivencia y formas sociales en una sociedad democrática	Educación en valores	
Visita a la feria Unitour_ León	Recogida de información	En fecha por determinar
Actividades para conmemorar el día de la mujer trabajadora	Educación para la igualdad entre los sexos	2º trimestre
Programa "Orienta"	Orientación vocacional	
Correspondencia entre opciones de bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior		
¿Qué puedo estudiar?		
¿Dónde puedo estudiar?		3 ^{er} trimestre
Charla sobre los estudios universitarios a cargo de personal de la Universidad de León		
Perfil del ciudadano democrático		

En los grupos de 2º de ESO en el primer trimestre se realizará una sesión para conocer la labor del Ejército y se visitará el acuartelamiento de la Ciudad.

En los grupos de 3º y 4º de ESO, se tratarán los siguientes temas: fomento de la igualdad de oportunidades y de la no discriminación, fomento del desarrollo sostenible y fomento de la igualdad entre mujeres y hombres.

En 2ª y 3º de ESO se realizarán a lo largo del año talleres de educación afectivo-sexual a cargo del colectivo Caracol de Ponferrada. En 4º de ESO se realizará una charla sobre la prevención del contagio por VIH (virus de inmunodeficiencia humana) a cargo del colectivo Caracol de Ponferrada. Para 4º de ESO se propone realizar una serie de actuaciones para la prevención de la violencia de género a cargo del colectivo ADAVAS en abril de 2019.

En noviembre se realizará una charla por un doctor especialista en consumo de alcohol para los alumnos de 3º ESO

En 1º ESO está prevista una actividad consistente en una charla sobre el desarrollo en la adolescencia a cargo de una doctora de la zona.

Una doctora nos impartirá para 4º de la ESO una charla sobre los trastornos de la Conducta Alimentaria.

En Ciclos Formativos, actuaciones para la prevención de accidentes de tráfico; en 3º y 4º de ESO, actuaciones para la prevención del consumo de drogas; en 1º y 2º de ESO, actuaciones para realizar un consumo saludable y talleres sobre reciclaje.

En todos los grupos de la ESO, una charla para prevenir los riesgos de Internet, drogas etc. (a cargo de un inspector del CNP), entre otras. Todas estas actuaciones serán realizadas por profesionales de la Junta de Castilla y León, Diputación de León, Cuerpo Nacional de Policía, Ayuntamiento de Astorga...

En 4º ESO la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento les explicará el funcionamiento del Ayuntamiento y les enseñará las instalaciones municipales.

También para 4º ESO Técnicos de Cultura del Ayuntamiento les enseñarán a los alumnos el proceso de rodaje de cortos cinematográficos con la idea de que participen de alguna manera en ellos.

El centro cuenta con material para utilizar en todos los cursos y así poder seguir puntualmente parte de los Programas de Prevención de Drogodependencias que organiza la Dirección Provincial de Educación. La programación de actividades para realizar en estos cursos sufrirá las modificaciones que los tutores consideren oportunas para poder utilizar el material del programa *Discover* y *Construyendo Salud*.

A lo largo de todo el año, y en todos los grupos de la ESO, trabajaremos hábitos y técnicas de estudio y habilidades sociales. La temática concreta y la temporalización la marcará la dinámica de cada grupo en concreto.

Semanalmente Jefatura de Estudios demanda información a los tutores y a la vez informa a los mismos sobre las faltas de asistencia acaecidas en cada grupo de alumnos. Con la misma periodicidad y en las reuniones de tutores se contrasta información sobre alumnado absentista con riesgo de abandono y se diseñan pautas de actuación para trabajar con ellos.

A comienzo de cada mes, Jefatura de Estudios pone en conocimiento de la Comisión de Absentismo la relación de alumnos del centro que se encuentren en esta situación.

En estas mismas reuniones semanales hablamos de todos y cada uno de los alumnos para poder realizar un seguimiento puntual del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno.

El centro ha venido participando en los planes de éxito educativo propuestos por la dirección provincial. En el presente curso académico es intención de este equipo directivo solicitar el Plan de Éxito Educativo también para el periodo estival.

Todo el profesorado del centro tiene perfectamente asumido que la igualdad entre hombres y mujeres es un derecho y un deber de nuestros alumnos y el centro asume e incentiva esta línea de trabajo en todas las materias y ámbitos de actuación. En años anteriores hemos colaborado con el Ayuntamiento de la ciudad en cuantas actividades se han propuesto en este sentido, y es nuestra intención continuar en la misma línea de colaboración (visionado de películas con debates posteriores, charlas, murales...)

5. PROPUESTAS DE ACUERDO DE INTERVENCIÓN DEL PROFESORADO

A partir de la información obtenida en las sesiones de evaluación, todo el profesorado que imparte clase a un mismo grupo de alumnos se implica tanto en la detección de problemas de aprendizaje como en la atención individualizada de cada uno de estos alumnos. Para ello se cuenta con la colaboración del departamento de

orientación y de jefatura de estudios que analizando el caso en concreto, diseñan actuaciones colegiadas comunes (tutores, profesores de área), encaminadas a solucionar el problema detectado.

Estas actuaciones en unas ocasiones serán clases de refuerzo en las áreas instrumentales básicas, en otras será simple seguimiento de la agenda del alumno por parte del tutor, en otras será la elaboración de adaptaciones curriculares significativas o no, de adaptaciones metodológicas, de adaptaciones en el proceso evaluador.....

6. ACTUACIONES QUE GARANTICEN LA COHERENCIA EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DE LAS PROGRAMACIONES Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El Equipo Directivo, a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica, debe intentar que todas las programaciones del centro, en las que están recogidas las actuaciones de todos y cada uno de los departamentos didácticos, presenten el mayor grado de coherencia y adaptación al contexto escolar que sea posible conseguir.

A través de la Comisión se deben realizar propuestas que se analizarán y debatirán en el seno de los departamentos. Pensamos que esto dotaría de unidad a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en nuestro Instituto y que esto contribuiría a dotar al centro de una línea educativa uniforme.

A su vez, en el seno de los departamentos, con frecuencia más o menos mensual, se ponen en común las líneas de actuación de cada uno de los miembros y el grado de cumplimiento de la programación por parte de cada uno de los profesores implicados para evitar cualquier desfase.

En el departamento de Orientación se ponen en común y se valoran todas las actuaciones llevadas a cabo por los distintos componentes desde la perspectiva de sus respectivas funciones, valorando los alumnos atendidos, el progreso educativo de los mismos y el grado de coordinación con los compañeros del centro.

7. ACTUACIONES PARA ATENDER INDIVIDUALMENTE A LOS ALUMNOS

En nuestro centro tenemos 35 alumnos con necesidades educativas, (12 de ellos atendidos por la PT).Tenemos cinco alumnos con necesidades educativas especiales, cinco con altas capacidades, cuatro con necesidades de compensación educativa, siete TDAH y catorce con dificultades específicas de aprendizaje.

Los alumnos que se incorporan al centro con dificultades en las áreas instrumentales tienen una asignatura para mejorar su competencia. En concreto este año tenemos siete alumnos matriculados en Conocimiento del Lenguaje en 1º ESO, siete alumnos en 2º ESO, siete en 3º ESO y once en 4º ESO. En cuanto a los alumnos matriculados en Conocimiento de las Matemáticas tenemos nueve alumnos en 1º ESO, siete en 2º ESO, ocho en 3º ESO y seis en 4º ESO.

En este sentido, las coordinaciones con los colegios y con los Equipos de Orientación Educativa son fundamentales para obtener información sobre estos alumnos (artículo 33.4 de la ORDEN EDU/362/2015).

A partir de la información obtenida de los EOEPs, los colegios, los informes y dictámenes psicopedagógicos se llevarán a cabo las medidas de atención a la diversidad de acuerdo con la orden 1152/2010.

También estudiamos los casos de aquellos alumnos que presentan riesgo de abandono escolar, iniciando una serie de contactos con el alumno y sus familiares tendentes a regularizar su escolaridad haciéndola constante y rigurosa y, si se puede, planteándoles alternativas que sean gratificantes para ellos y que alarguen en todo lo posible su estancia en el ámbito académico.

8. MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO, DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y TUTORES: ESPACIOS Y TIEMPOS DE ATENCIÓN EFECTIVA A ALUMNOS, PADRES Y TUTORES LEGALES

Las funciones de los tutores son las marcadas por la legislación vigente (ROC, BOE de 21 de Febrero de 1996 y BOCYL de 6 de octubre de 2011). Los responsables son los tutores, el departamento de orientación y jefatura de estudios. La temporalización es la indicada en los cuadros precedentes y las actuaciones, las especificadas en el plan.

Miembros del Equipo Directivo:

Director: D. Juan Carlos Berdasco Valle

Jefe de Estudios: D. Antonio García Montes

Secretario: D. Javier Núñez López

Jefe de Estudios Adjunta: D^a Cristina González Pérez

Jefe de Estudios Adjunta: D^a Yolanda Gil Gago

Jefe de Estudios Adjunto: D. Juan Carlos García Gil

Jefe de Estudios vespertino (Jefe de Residencia): D. Manuel Ortiz González

Miembros del Departamento de Orientación:

- Doña Rosa M^a Quintanilla Blanco que imparte el Ámbito Lingüístico Social en el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento.
- Doña Rosario Gutiérrez Rodríguez profesora de Pedagogía Terapéutica.
- Doña Jara Juan Álvarez que imparte el Ámbito Científico Matemático en el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento.
- Don Víctor Marbella Lescún Orientador del Centro.

Tutores de la ESO:

GRUPOS	TUTOR / A	Hora de Tutoría de Padres
1ºA (101)	Nieves Vega	Viernes 10:25 - 11:15
1ºB (103)	M ^a Jesús Fuertes	Lunes 11:45 - 12:35
1ºC (107)	Sandra González	Viernes 10:25 - 11:15
2ºA (111)	Margarita Mencía	Viernes 12:40 - 13:30
2ºB (113)	Silvia Alvarado	Viernes 12:40 - 13:30
2ºC (115)	Amelia García	Jueves 10:25 - 11:15
2ºPMAR (112)	Rosa Quintanilla	Jueves 10:25 - 11:15
3ºA (201)	Mercedes Fuertes	Jueves 9:30 - 10:20
3ºB (203)	Pilar Díez	Viernes 10:25 - 11:15
3ºC (207)	Inés Fernández	Jueves 10:25 - 11:15
3ºD (211)	Alicia Martínez	Lunes 10:25 - 11:15
3ºPMAR (116)	Jara Juan	Miércoles 11:45 - 12:40
4ºA (215)	Laura Juan	Jueves 10:25 - 11:15
4ºB (217)	Fernando Santiago	Jueves 12:40 - 13:30
4ºC (219)	José María LLamazares	Lunes 9:30 - 10:20

Tutores de BACHILLERATO:

GRUPOS	TUTOR / A	Hora de Tutoría de Padres
1º AB (204)	Adelina Rodríguez	Lunes 11:45 - 12:35
1ºBDB (209)	Serafín Pan	Jueves 9:30 - 10:20
1ºCB (211)	Raquel González	Martes 11:45 - 12:35
2ºAB (210)	José Luis Gutiérrez	Martes 12:40 - 13:30
2ºCB(206)	Carmen Gómez	Martes 9:30 - 10:20
2ºDB (208)	Elena Fernández	Viernes 9:30 - 10:20

Tutores de FP BÁSICA:

GRUPOS	TUTOR / A	Hora de Tutoría de Padres
1ºFPBE (16)	Ruth González de las Cuevas	Miércoles 10:25 - 11:15
2º FPBE (15)	Santos Santiago Alfonso	Jueves 12:40 - 13:30
1º FPBCO (cocina 1)	Cristina Robles	Lunes 12:40 - 13:30
2ºFPBCO (cocina 2)	Etelvina Franco	Lunes 9:30 - 10:20

Tutores de CCFF:

GRUPOS	TUTOR / A	Hora de Tutoría de Padres
1º ADG02S(104)	Mª Victoria León	Lunes 10:25 - 11:15
2ºADG02S(108)	Montserrat Cabezas	Lunes 11:45 - 12:35
1º ADG01M(106)	Natividad Álvarez	Jueves 12:40 - 13:30
2ºADG01M(110)	Natividad Álvarez	Jueves 12:40 - 13:30
1ºELE04S (04)	Froilán Gallego	Viernes 9:30 - 10:20
2ºELE04S (23)	Pilar García	Lunes 12:40 - 13:30
1ºELE01M (36)	José Manuel Nieto	Lunes 12:40 - 13:30
2ºELE01M (07)	Miguel Ángel Carnicero	Martes 12:40 - 13:30
1ºELE02M (02)	Jorge Fernández	Viernes 11:45 - 12:35
2ºELE02M (03)	José Luis González	Jueves 10:25 - 11:15
1ºIA01M (26)	Angelina Ramos	Martes 11:45 - 12:35
2ºIA01M (24)	Francisco José Álvarez	Miércoles 11:45 - 12:35

Horario de atención a padres y alumnos del orientador:

LUNES: 3ª y 4ª horas

MARTES: 4ª y 5ª horas

MIÉRCOLES: 2ª y 3ª horas

JUEVES: 2ª, 3ª y 4ª horas

VIERNES: 2ª y 5ª horas

9. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS DONDE SE REALIZARÁN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y JEFES DE ESTUDIOS

Normalmente, además del profesorado del centro, contamos con la colaboración del Ayuntamiento de Astorga y de la Junta de Castilla y León, pero además, estamos abiertos a cualquier colectivo e iniciativa que se proponga, intentado siempre que este Plan de Acción Tutorial funcione y tenga éxito.

Suele colaborar con nosotros el colectivo CARACOL, la Policía Nacional, la asociación de Alzheimer, miembros de Centro de Salud, del Ayuntamiento, de Diputación...

En cuanto a la organización de los espacios y tiempos dedicados a las reuniones de coordinación, disponemos de dos salas de atención a padres, el despacho del orientador, el despacho del Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares y varias aulas de desdobles que se pueden utilizar en caso necesario. Las reuniones son semanales.

10. COORDINACIÓN ENTRE CENTRO, FAMILIA Y ENTORNO

Conscientes de que ningún plan funciona si no existe buena coordinación entre todos los implicados en su implementación, desde el departamento se trata de que cualquier medida que se tome con los alumnos sea previamente conocida por sus padres o representantes legales. La idea es que no sólo sea conocida, sino compartida. Si funcionamos con distintos criterios y con distintos intereses es muy difícil que obtengamos el fruto deseado.

En esa línea, se potencia el contacto periódico de los tutores con los padres estableciendo momentos en el horario, no sólo de los tutores sino de todo el profesorado, para que los padres encuentren un cauce adecuado e idóneo para saber en todo momento el punto del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que está implicado su hijo. Este año está prevista una hora de atención a padres en los horarios de todos los profesores del centro.

El Orientador contribuye a esta coordinación asistiendo con los profesores en general y con los tutores más concretamente a las reuniones con padres siempre que

es demandada. También dispone de tiempo para dedicar a las familias ayudándolas en todo el proceso educativo de sus hijos.

En el mes de octubre se celebran reuniones de tutores, equipo directivo, orientador y padres de todos los alumnos del centro, para informarles de los resultados de la evaluación inicial y para solicitar su colaboración con el centro.

Anteriormente, el 15 de septiembre se realizó una reunión del equipo directivo, los tutores y el orientador con los padres y los niños de 1º de la ESO dentro del plan de acogida.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL, DE LA PLANIFICACIÓN Y DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN

A comienzos de curso, Jefatura de Estudios y Orientador celebran una reunión e informan a los Tutores sobre normas básicas y comunes de funcionamiento en clase para todos los grupos del centro, así como las líneas maestras de la colaboración con las familias.

El seguimiento y la evaluación de este plan de acción tutorial se llevarán a cabo en las reuniones semanales con los tutores, donde se intentarán solventar todas aquellas incidencias que se vayan dando.

No obstante, cabe reseñar los siguientes puntos que serán objeto de análisis:

- La adecuación de las actividades a las necesidades formativas de los grupos de alumnos y el grado de desarrollo de las mismas.
- La aceptación por parte de los alumnos.
- La valoración cualitativa de los logros obtenidos, cifrada fundamentalmente en su repercusión en el rendimiento escolar del grupo.
- El clima de relaciones tutor-alumno conseguido.
- Las valoraciones sobre los aspectos más positivos y negativos de la tutoría y las posibles sugerencias para mejorarla.
- Grado de satisfacción de profesores y alumnos.
- Adecuación de los materiales utilizados.

Por otra parte, a finales de junio, se realizará una reunión de evaluación y propuestas de mejora entre Jefatura de Estudios, orientador y tutores.

Astorga, 25 de octubre de 2018